

Geograficando: Revista de Estudios Geográficos, 2009 5(5). ISSN E 2346-898X.
<http://geograficando.fahce.unlp.edu.ar>

MERCADO DE TRABAJO Y PROGRAMAS DE EMPLEO TRANSITORIO. ANÁLISIS DE CASO EN EL AGLOMERADO GRAN LA PLATA 2003-2008

Juliana Santa Maria*

Resumen

El trabajo se propone indagar acerca de la situación del mercado de trabajo en el Aglomerado Gran La Plata, focalizando la atención en la implementación de Programas de Empleo Transitorios, como herramienta de carácter netamente pasivo, utilizada por el Estado –sobre todo en las últimas décadas– para enfrentar los problemas de empleo de la población. A partir de la situación presentada para la región, se realizará una aproximación a la situación específica que presenta el municipio de Berisso, que forma parte del Aglomerado, con el interés de profundizar el análisis en las estrategias y formas de implementación efectiva de este tipo de políticas en el nivel municipal.

Para la realización del trabajo se utilizarán la información de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH – INDEC), los datos brindados por el Municipio sobre el que profundizará parte del análisis y documentos sobre Políticas y Programas de Empleo.

Palabras Clave: Mercado de Trabajo, Programas de Empleo, Pobreza

Recepción: 8 de abril de 2009. Aceptación: 19 de agosto de 2009.

*Centro de Investigaciones Metodológicas en Ciencias Sociales (CIMECS).
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.

THE JOB MARKET AND TEMPORARY WORK PROGRAMS. ANALYSIS OF THE CASE OF THE GREATER LA PLATA CONGLOMERATE 2003-2008

Abstract

This paper aims at looking into the job market situation in the Greater La Plata conglomerate, focusing its attention on the implementation of Temporary Work Programs as a clearly passive tool used by the State – especially during the last few decades –to deal with the population’s employment issues. Based on the situation that the region presents, the specific situation of the municipality of Berisso – which is part of the conglomerate– will be looked into, in order to carry out an in-depth analysis of these types of policies’ effective implementation forms and strategies on the municipal level.

The Permanent Home Survey (EHP – INDEC), information provided by the Municipality and documents on Employment Policies and Programs will be used in order to complete this work.

Key words: Job Marker, Employment programs, Poverty

Introducción

El presente artículo forma parte de una investigación más amplia que se propone indagar sobre procesos de construcción de identidad laboral en beneficiarios de programas de empleo¹.

Durante las últimas décadas el mercado de trabajo argentino ha estado signado por un importante proceso de informalización y precarización, sobre el cual se ha ahondado ya en la bibliografía sobre el tema. En este contexto de desregularización y flexibilización de las relaciones laborales –que ha sido profundizado durante la década del ‘90–, se ponen en marcha, por parte del gobierno nacional y de los gobiernos provinciales, los denominados programas de empleo transitorio, como paliativo para enfrentar tanto la desocupación como el resto de las problemáticas asociadas al empleo.

El interés por este componente de la política llevada a cabo por el Estado ha sido uno de los disparadores de la investigación que enmarca esta presen-

tación, ya que desde fines de los '90 un importante porcentaje de la población se ha reincorporado o incorporado por primera vez al mundo del trabajo a través de este tipo de políticas –caracterizadas como netamente pasivas²–, realizando una actividad laboral que le permite acceder a un (escaso) ingreso. Ello se constituyó en una recurrente estrategia desplegada por los hogares pobres para incrementar los ingresos y se asumió en gran parte de los casos por los propios “beneficiarios” como “trabajo”.

El presente artículo se propone entonces, en primera instancia, caracterizar el mercado de trabajo del Aglomerado Gran La Plata, para contextualizar la implementación de programas de empleo, como herramienta para enfrentar los problemas de empleo de la población. A partir de la situación presentada para la región, se desarrollará seguidamente, a través del análisis de diversas fuentes, una aproximación a la situación específica del municipio de Berisso, con el interés de profundizar en la indagación de las estrategias y formas de implementación efectiva de este tipo de políticas en el nivel municipal.

Para la realización del trabajo se utilizarán la información confeccionada sobre la base de datos estadísticos proporcionados por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) para el Aglomerado Gran La Plata, información brindada por el Municipio y documentos sobre Programas de Empleo.

Escenario 1991-2002. Antecedentes y más

Como ya se ha mencionado, la situación por la que atravesó el mercado laboral argentino durante la década del '90 ha sido ampliamente desarrollada y comentada en la bibliografía sobre el tema (Beccaria y López, 1996; Beccaria, 2001 y 2005). Sin embargo, resulta interesante incluir al menos un breve comentario al respecto, dado que lo acontecido en materia económica, social y política durante el período que va desde el inicio de la Convertibilidad hasta su vertiginosa salida no sólo sirve como antecedente o componente histórico, sino que también debe ser entendido como un aporte teórico para comprender la situación actual, ejercitando de este modo miradas “de proceso” (Lindemboim; 2007).

La década del '90 es caracterizada por la mayoría de los autores por la profundización del modelo aperturista implementado en el país desde mediados de los '70, en la que se llevó a cabo un importante proceso de reformas estructurales, cuyos rasgos más destacados fueron: apertura económica y comercial indiscriminada, concentración y extranjerización de la economía y achicamiento del Estado, que en este período y a través de la ejecución

de un importante proceso de privatizaciones, *“comenzó a desentenderse de numerosas responsabilidades como la de prestar servicios sociales universales, garantizar un sistema de seguridad social, brindar protección a los trabajadores, asistir a los sectores más pobres de la población, etc”*. (Eguía y otros, 2008b: 4).

Durante 1991 fue puesto en marcha el Plan de Convertibilidad, con el objetivo de estabilizar la economía nacional e impulsar su crecimiento e inserción en el mercado mundial, a través de –entre otras medidas– el establecimiento de la paridad cambiaria y ciertas modificaciones de carácter regresivo en la administración tributaria. Si bien los primeros “resultados” de la aplicación del Plan se dieron en el orden de lo esperado (reducción de la inflación, aumento del poder de compra de los salarios, aumento de la demanda doméstica de bienes durables e incremento de la demanda agregada), al poco tiempo éste comenzó a mostrar sus debilidades. A partir de mediados de la década, *“diferentes crisis del ámbito internacional pusieron en evidencia la fragilidad del crecimiento argentino, no resultando propicias las nuevas condiciones para la inversión de capitales extranjeros, pilar básico del crecimiento para el modelo de país implementado”* (Santa María; 2004: 5). La apertura económica había favorecido la productividad de las empresas extranjeras radicadas en el país en detrimento de la industria nacional –particularmente de las PYMES–; quedaron pronto en evidencia las consecuencias en términos de desindustrialización, reestructuración regresiva del sector industrial y concentración del sector productivo.

A fines de la década, el país entra en una nueva etapa recesiva, en la que se profundizan las tendencias hasta entonces predominantes, debido principalmente al agotamiento del financiamiento externo, y a las dificultades para generar superávit comercial y hacer frente a los intereses de la deuda externa (Beccaria; 2005).

En relación con el mercado de trabajo, el deterioro se puso de manifiesto no sólo en los índices de desocupación –que en esta última etapa superaron niveles históricos–, sino también en el progresivo deterioro de la situación de los trabajadores, como consecuencia además de las modificaciones en la legislación del trabajo orientadas, en favor del capital, a reducir el costo de la mano de obra: *“Si bien tuvieron lugar parte de los procesos esperados, la situación laboral tendió a agravarse debido a una acumulación de problemas ocupacionales de orden estructural, frente a los cuales el modelo económico resultó impotente, cuando no contraproducente”*. (Eguía, Piovani y Salvia; 2007: 11). En la primera mitad de la década hubo un importante incremento en los niveles de actividad; en menor medida se observa un incremento del

empleo registrado, ya que –como señalan algunos autores– cierto optimismo generado por la mejora de algunos indicadores llevó a una importante cantidad de personas desocupadas y hasta el momento ocultas en la inactividad a reincorporarse, buscando trabajo, al mercado laboral; se incrementaron de esta forma las tasas de desocupación y subocupación. Sin embargo, ya a partir de 1995 se produjo una importante reducción de la demanda de trabajo formal que generó, entre otras consecuencias, un incremento en actividades de tipo informal, cuentapropias, de tiempo parcial y escasamente remuneradas. Esta precarización del mercado de trabajo pronto se tradujo en caída de los ingresos y aumento de la pobreza y, como consecuencia de ello, las familias incorporaron en gran parte a sus miembros inactivos (habitualmente mujeres y jóvenes) al mercado de trabajo como estrategia para incrementar el ingreso total de los hogares³.

Durante los últimos años de la Convertibilidad, y hasta su costosa salida a fines de 2001, el panorama nacional no se presentó mejor; los años inmediatamente posteriores a la devaluación estuvieron signados, además de por el desempleo y la precariedad laboral, por un incremento importante en la inflación que deterioró aún más el nivel de salarios reales, lo que impactó negativamente en la situación general de los trabajadores.

La situación en el Aglomerado Gran La Plata

El Aglomerado Urbano Gran La Plata (GLP) está ubicado al sureste de la Región Metropolitana de Buenos Aires. El mismo está conformado por los partidos de Berisso, Ensenada y La Plata; este último es el más importante de los tres, no sólo en lo que tiene que ver con la cantidad de habitantes y nivel de actividad desarrollada, dada la localización allí de numerosas industrias y entidades empresariales y financieras, sino porque se trata de la capital de la provincia de Buenos Aires y sede de la Universidad Nacional.

Según se destaca en uno de los trabajos realizados sobre este aglomerado (Adriani y otros; 2008), durante la década del '90 en el GLP se profundizó el proceso de desindustrialización iniciado en los '70, a partir de las políticas de privatización, reforma del Estado, apertura económica y desregulación; se combinó la expansión de grandes empresas pertenecientes a los sectores de mayor dinamismo y concentración con el achicamiento general del sector productivo, lo que dio por resultado un incremento en los índices de desocupación y precarización laboral.

A partir de 1995 se destacan dos tendencias predominantes en relación con la situación del mercado laboral del GLP: por un lado, el crecimiento

constante de la Tasa de Actividad –con niveles superiores al promedio de los aglomerados urbanos relevados por la EPH–, y por otro, el sostenimiento de una Tasa de Empleo relativamente estable pero también con valores superiores al resto de los aglomerados (Adriani y otros; 2005). Según los autores, estos indicadores se debieron, más que a las expectativas favorables de conseguir un empleo, a la estrategia de los hogares de incorporar cada vez más miembros al mercado de trabajo para contrarrestar la merma en el salario real de los ocupados. En este sentido, otros datos importantes que señalan como característicos son las elevadas tasas de desocupación, subocupación y precariedad que presentó el Gran La Plata a partir de mediados de la década: *“En el período correspondiente al régimen de convertibilidad se profundizaron las transformaciones regresivas de la estructura socioeconómica de la región, en el deterioro del mercado de trabajo: caída de la actividad, crecimiento de la desocupación, generación de puestos de trabajo precarios y mal remunerados y mayor presión de la población para lograr un incremento de sus ingresos. Este proceso se agudizó en las fases de recesión y crisis de la convertibilidad: entre octubre de 1998 y octubre de 2002 la tasa de desocupación en el aglomerado aumentó de 11.8% a 15.3% y la tasa de subocupación pasó del 10.7% al 18.6%”.* (Adriani; 2008: 103).

Los programas de empleo

En este marco, desde principios de la década del '90 comienzan a ejecutarse pruebas piloto y experiencias acotadas de programas de empleo, tanto por parte del Estado Nacional (como el Programa Intensivo de Trabajo, el Programa de Asistencia Solidaria y el Programa Asistir, financiados con fondos nacionales y llevados a cabo en diferentes provincias) como por parte de los Estados provinciales (en lo que se refiere a Buenos Aires, tal es el caso del Programa Provincial de Emergencia del Empleo o el aún vigente Barrios Bonaerenses, entre otros) (Weingast y Dionisi; 2005). En líneas generales, aunque con diferencias entre sí, tenían como objetivo la reinserción laboral de jefes de hogar, desempleados de larga duración y con baja calificación, a través de la realización de una actividad generalmente vinculada con obras de infraestructura social o servicios comunitarios (denominada contraprestación), por la que estos “beneficiarios” recibían en carácter de contrapartida un subsidio no remunerativo de escaso monto⁴. Si bien inicialmente se trató de experiencias acotadas, regionales y/o provinciales, ejecutadas como respuesta inmediata frente a la creciente desocupación y precarización de las situaciones de empleo y el consecuente incremento de los niveles de pobreza, a

fines de los '90 comienzan a implementarse con un carácter más masivo. Así lo muestra la puesta en marcha del Plan Trabajar, inaugurado en su primera versión en 1997 (y continuado luego en sus homónimos II y III), que al incorporar proyectos correspondientes al GBA, incrementó considerablemente su número de beneficiarios. Como señala Neffa (2008), fue 1997 un año récord para la política social, pues en su conjunto los planes sociales y de empleo alcanzaron 140.000 beneficiarios.

Frente a la crisis de 2001 y las consecuencias de la salida de la Convertibilidad (creciente inflación, altos índices de desempleo, pobreza e indigencia), se declara la Emergencia social, económica, administrativa y financiera en el territorio argentino, y se decide desde el gobierno nacional decretar la implementación de un nuevo programa, el Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (también aún hoy en vigencia), que en carácter de *derecho familiar de inclusión social* se constituye como el programa de mayor dimensión implementado en las últimas décadas, en relación no sólo su cobertura, sino también los montos totales de financiamiento: llega a alcanzar a nivel nacional los dos millones de beneficiarios y representa un importante porcentaje del presupuesto anual.

Escenario post devaluación 2003-2007

A diferencia del precedente, este período es caracterizado en la bibliografía sobre el tema como de recuperación económica en una primera fase, y crecimiento económico a partir de 2005. En este sentido, si bien no puede dejar de considerarse que a partir de la puesta en práctica de ciertas estrategias macroeconómicas (básicamente, tipo de cambio alto, superávit fiscal elevado y control inflacionario relativo) y el reestablecimiento de la estabilidad institucional algunos indicadores mejoraron (aumento del PBI, las inversiones, la recaudación impositiva, el consumo y el comercio exterior), no debe pasarse por alto el carácter limitado de estas mejoras. Ya que, si bien se incrementa el empleo y disminuyen la desocupación y la subocupación, no logran revertirse componentes estructurales del mercado de trabajo del modelo afianzado en los '90, como la segmentación y la precarización laboral. (Adriani y otros; 2005). Como señalan Salvia y otros (116) en lo que hace a la política económico-institucional “...*No cabe confundir los modos de instrumentación con las condiciones estructurales que las hacen necesarias y que, incluso pueden hacerlas inocuas o alterar sus resultados esperados*”. En este sentido, varios autores (Adriani y otros, 2003; Eguía y otros, 2008a) adhieren a la idea de que, pese a la reducción de la pobreza y el desempleo, no se ha

modificado la matriz estructural de inserción económico ocupacional, y que continúan siendo significativas las modalidades de inserción laboral basadas en la extensión de la precariedad, entre las que se encuentra la recepción de planes de empleo.

Análisis de los datos del Aglomerado 2003-2006

Para el análisis de la información actual del Aglomerado GLP, el recorte temporal (2003-2006) fue realizado en función de la disponibilidad de los datos. En función de ello, se analiza desde 2003 debido a que a partir del segundo semestre de ese año –sobre la base de una serie de reformulaciones en el diseño de la encuesta– comienza a aplicarse la EPH Continua (que reemplaza a la anterior forma de medición, EPH Puntual). Por otra parte, y a los fines de poder contar con información de calidad, se ha decidido no incorporar en el análisis la información correspondiente al año 2007 y subsiguientes, pues estos datos están fuertemente cuestionados tanto desde los círculos académicos como no académicos, luego de los conocidos sucesos acontecidos en el INDEC en el último tiempo y la sospecha de manipulación estadística que ha recaído sobre este instituto. Por último, en todos los años seleccionados se utilizará la información relativa al segundo semestre por ser este el dato disponible de la EPH Continua para 2003.

Para caracterizar el Aglomerado se han tenido en cuenta los principales indicadores del mercado de trabajo. De esta manera, los datos se presentan tanto en relación con el conjunto de la población de 14 años y más, como también en función de variables de corte consideradas significativas, como el sexo y la condición de pobreza que, en virtud de los objetivos propuestos, enriquecen el análisis⁵.

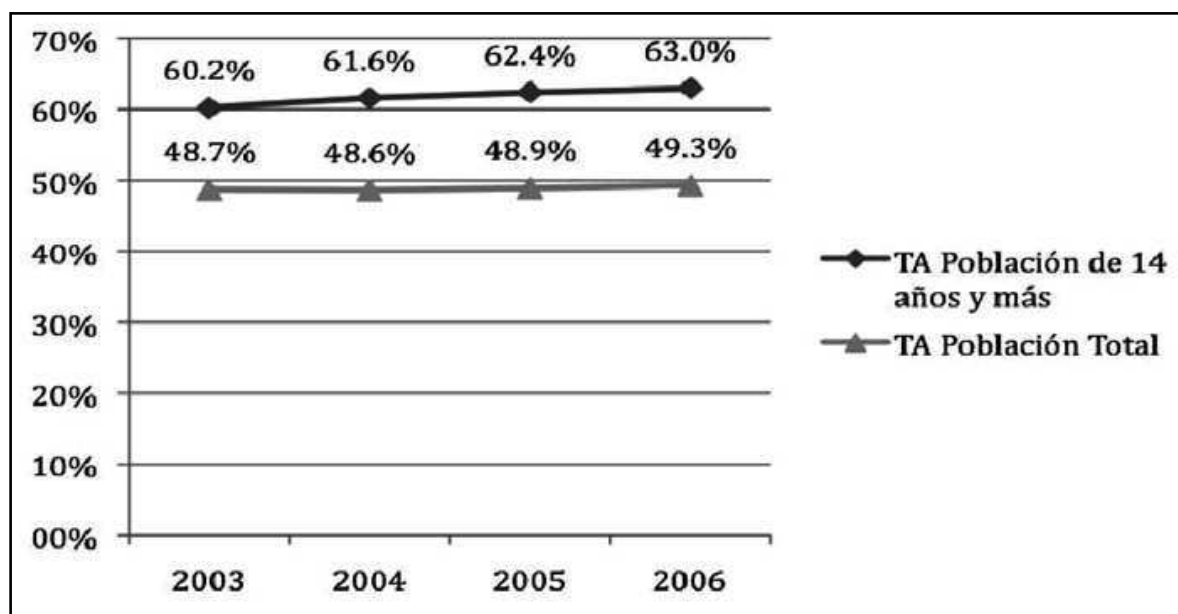
Durante el período estudiado se evidencia un aumento paulatino de la Tasa de Actividad (TA) de la población de más de 14 años, que va desde 60,2% en 2003 al 63% en 2006. Como se evidencia en los valores absolutos, esto se debe a que el aumento en esta población (de 554.960 personas a 563.204) es algo inferior al incremento de la Población Económicamente Activa (que de 334.083 personas pasa a 354.662)⁶. Un comportamiento diferente es el que asume la Tasa de Desocupación (TD) de la población de 14 años y más del Aglomerado, ya que desciende algo más de 6 puntos porcentuales durante el período, estabilizándose cerca del 11% a partir del año 2005 (Tabla 1). Al considerar la población total, si bien la variación no es significativa en lo que hace a la Tasa de Desocupación, en relación con la Tasa de Actividad, es considerablemente inferior (Figura 1).

Tabla 1: Población de 14 años y más.
Aglomerado GLP 2003-2006 (2º semestre)

Población	2003	2004	2005	2006
Ocupados	280.224	306.449	308.259	315.651
Desocupados	53.859	41.912	39.251	39.011
PEA	334.083	348.361	347.510	354.662
Inactivos	220.877	217.575	209.604	208.542
Total	554.960	565.936	557.114	563.204
Tasa de actividad	60,2%	61,6%	62,4%	63%
Tasa de Desocupación	16,1%	12%	11,3%	11%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la EPH Continua. INDEC

Figura 1: Tasas de actividad (TA). Población total y población de 14 años y más. Aglomerado Gran La Plata

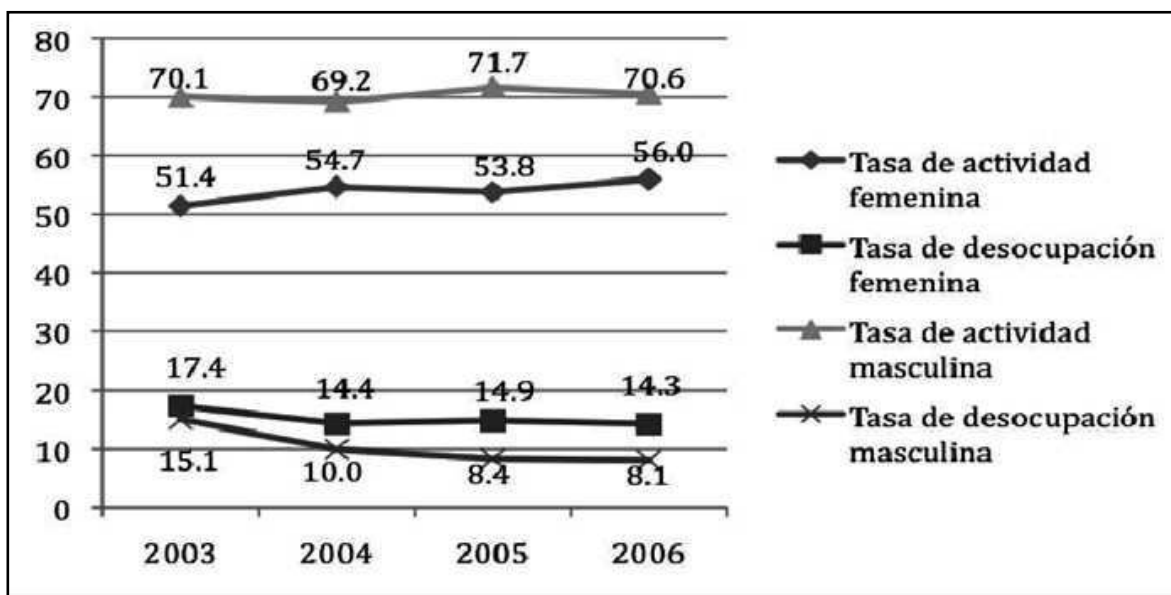


Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la EPH Continua, INDEC

Intentando profundizar en esta caracterización, y a partir de las tasas calculadas para la población de 14 años y más, resulta interesante destacar algunos contrastes que se presentan al considerarlas de manera diferencial para distintos grupos poblacionales, como hombres y mujeres, pobres y no pobres. En el caso de los hombres de esta franja etaria, la TA se mantiene

relativamente estable –alrededor del 70%– durante todo el período; en el caso de las mujeres del mismo grupo de edad, ésta aumenta poco menos de 5 puntos hasta 2006 –cuando se sitúa cercano al 56%–, con el incremento más importante entre 2003 y 2004. Respecto de la TD, las diferencias entre los grupos son claras: se observa que, cuando para los varones ésta desciende 7 puntos (pasando de 15,1% en 2003 a 8,1% en 2006), para las mujeres el descenso es considerablemente menor, pasando de 17,4% en 2003 a 14,4% en 2004, manteniendo cierta estabilidad durante los años siguientes y presentando todavía en 2006 una cifra de doble dígito (Figura 2).

Figura 2: Tasas de actividad (TA) masculina y femenina. Población de 14 años y más. Aglomerado Gran La Plata. 2003-2006 (2º semestre)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la EPH Continua, INDEC

En relación con la participación de la población ocupada en cada uno de estos grupos, dentro de los hombres de 14 años y más el porcentaje se incrementa gradualmente, pasando de 59,5% en 2003 a 64,9% en 2006. Si bien entre las mujeres también hay un incremento similar de la participación de las ocupadas, el porcentaje es considerablemente menor durante todo el período: del 42,5% en 2003 pasa a un 48% de la población femenina de 14 años y más en 2006. Como se observa, en ambos grupos la inactividad se mantiene relativamente estable, presentándose mayor variación entre las mujeres que entre los hombres (Tabla 2).

Tabla 2: Condición de actividad y género. Población de 14 años y más.
Aglomerado GLP. 2003-2006 (2º semestre)

Población 14 años y más	2003		2004		2005		2006	
	varones	mujeres	varones	mujeres	varones	mujeres	varones	mujeres
ocupada	59,5%	42,5%	62,3%	46,8%	65,7%	45,8%	64,9%	48,0%
desocupada	10,6%	8,9%	6,9%	7,9%	6,0%	8,0%	5,7%	8,0%
inactiva	29,9%	48,6%	30,8%	45,3%	28,3%	46,2%	29,4%	44,0%
Total	260.331	294.629	267.244	298.692	266.091	291.023	268.077	295.127

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la EPH Continua, INDEC

En lo que hace a la condición de pobreza, observamos que, en el caso de los varones, la TA y la TD varían considerablemente según se trate de población –de 14 años y más– pobre o no pobre. Así, entre los primeros, la TA desciende a lo largo del período con un importante declive en el año 2006, cuando alcanza el 65,6%; en el caso de los varones no pobres, en cambio, tiene un comportamiento inverso: si bien no es significativamente importante, la variación se da en un sentido positivo, aumentando desde el 68,7% en 2003 al 71,4% en 2006. Es necesario tener en cuenta el valor de N en cada uno de los grupos ya que, como puede verse en las tablas anexadas, la población masculina de 14 años y más que se encuentra en condición de pobreza en este Aglomerado se reduce a lo largo del período, pasando de estar constituida por más de 77 mil personas a quedar conformada por algo menos de la mitad (37.087); la contraparte de este descenso es el incremento de la población masculina no pobre de 14 años y más, que de casi 183 mil personas pasa a estar constituida por más de 230 mil, pasaje que se vincula estrechamente con la situación de empleo.

En relación con la TD, las diferencias que se presentan entre pobres y no pobres también son significativas, ya que para los primeros ésta es entre 3,5 y 4 veces mayor que la de los segundos. Retomando cuestiones planteadas en trabajos anteriores (Eguía y otros; 2008a), e intentando no caer en explicaciones de tipo circular, puede decirse que son entonces los varones pobres quienes encuentran cada vez más dificultades para insertarse en el mercado de trabajo, o bien, que quienes logran incorporarse efectivamente a un puesto de trabajo abandonan su condición de pobreza a partir de la percepción de un ingreso (Tabla 3).

Tabla 3: Tasas de actividad (TA) y desocupación (TD). Población masculina de 14 años y más según condición de actividad y pobreza. Aglomerado Gran La Plata. 2003-2006 (2º semestre)

Varones	2003		2004		2005		2006	
	pobres	no pob.	pobres	no pob.	pobres	no pob.	pobres	no pob.
ocupados	38.981	116.030	36.661	129.855	34.409	140.423	18.889	155.013
desocupados	17.791	9.733	10.328	8.113	8.668	7.295	5.424	9.957
PEA	56.772	125.763	46.989	137.968	43.077	147.718	24.313	164.970
inactivos	20.578	57.218	19.740	62.547	17.228	58.068	12.774	66.020
Total	77.350	182.981	66.729	200.515	60.305	205.786	37.087	230.990
TA (%)	73,4	68,7	70,4	68,8	71,4	71,8	65,6	71,4
TD (%)	31,3	7,7	22	5,9	20,1	4,9	22,3	6

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la EPH Continua, INDEC

Tabla 4: Tasas de actividad (TA) y desocupación (TD). Población femenina de 14 años y más, según condición de actividad y pobreza. Aglomerado Gran La Plata. 2003-2006 (2º semestre)

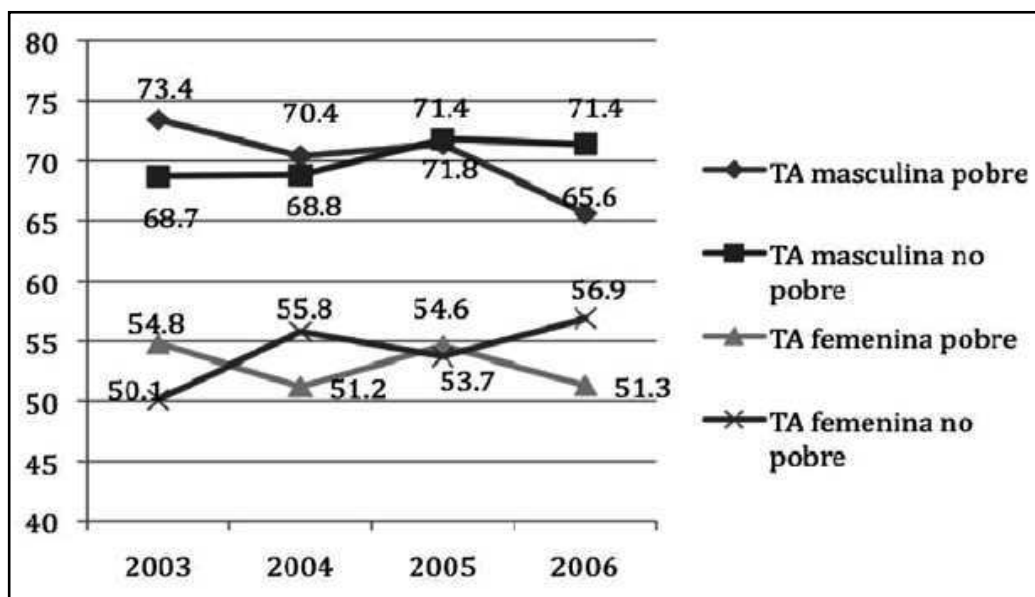
Mujeres	2003		2004		2005		2006	
	pobres	no pob.	pobres	no pob.	pobres	no pob.	pobres	no pob.
ocupados	31.428	93.785	25.347	114.586	23.289	110.138	17.451	124.298
desocupados	14.080	12.255	11.802	11.669	9.574	13.714	5.805	17.825
PEA	45.508	106.040	37.149	126.255	32.863	123.852	23.256	142.123
inactivos	37.541	105.540	35.455	99.833	27.361	106.947	22.071	107.677
Total	83.049	211.580	72.604	226.088	60.224	230.799	45.327	249.800
TA (%)	54,8	50,1	51,2	55,8	54,6	53,7	51,3	56,9
TD (%)	30,9	11,6	31,8	9,2	29,1	11,1	25	12,5

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la EPH Continua, INDEC

Entre las mujeres se observa también, tanto en la PEA como entre las de 14 años y más, un importante incremento de la población no pobre, en detrimento de la población pobre por ingresos.

En relación con la TA, tanto entre pobres como no pobres de 14 años y más, ronda en todo el período alrededor del 50%, presentando una tendencia decreciente entre las pobres (54,8% en 2003 y 51,3% en 2006) y creciente entre las no pobres (50,1% y 56,9% respectivamente). Respecto de la TD, si bien entre las pobres ésta tiene una tendencia a la baja, no es sino hasta el 2006 que desciende significativamente. En el caso de las mujeres no pobres, las variaciones en la TD son menos significativas, presentando el valor más alto en 2006, cuando alcanza el 12,5% (Figura 3).

Figura 3: Tasas de actividad (TA) y desocupación (TD) según género y condición de pobreza. Población de 14 años y más. Aglomerado Gran La Plata. 2003-2006 (2º semestre)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la EPH Continua, INDEC

Por último, y en un intento de caracterizar la calidad de la inserción de los ocupados, se describirá la situación que presenta la población ocupada en función de dos variables que la caracterizan: la intensidad de la ocupación y la percepción de beneficios sociales. En relación con la primera de ellas, durante todo el período se observa que entre los varones, si bien es importante el porcentaje de ocupados plenos, la mayor parte son sobreocupados (situándose la proporción alrededor del 50% a partir del año 2004). En cambio, entre las mujeres la mayor proporción la representan las ocupadas plenas (superando en todos los años analizados el 55% del total de ocupadas), y es menor la

proporción de sobreocupadas. Respecto de la subocupación por insuficiencia horaria, si bien se presenta una tendencia negativa tanto entre hombres como entre mujeres, en ambos grupos arroja porcentajes más que significativos (entre 10% y 20% respectivamente), sobre todo teniendo en cuenta que se consideran dentro del conjunto de personas con problemas de empleo.

En cuanto a la percepción de beneficios sociales (la otra variable seleccionada que sirve como indicador de la protección laboral de los ocupados, y que incluye aportes jubilatorios, seguro de salud, vacaciones, etc.), se destaca que durante todo el período la mayoría de los trabajadores, tanto varones como mujeres, no perciben beneficio de ningún tipo, y es levemente mayor la proporción de ocupados sin beneficios para los varones que para las mujeres. Si bien en 2006 esta proporción desciende algunos puntos (46,7% entre los varones y 40,6% entre las mujeres), sigue manteniéndose en un nivel elevado en relación con la población ocupada que percibe todos los beneficios sociales. En lo que hace a la existencia de situaciones intermedias, en las que los trabajadores perciben sólo alguno/s de los beneficios laborales, y que por lo tanto no deben ser consideradas como ocupaciones plenas, al parecer suelen ser más habituales entre las mujeres que entre los hombres (Tabla 5).

Tabla 5: Población ocupada según percepción de beneficios sociales y género. Aglomerado GLP. 2003-2006 (2º semestre)

Benef. sociales	2003		2004		2005		2006	
	varones	mujeres	varones	mujeres	varones	mujeres	varones	mujeres
Ninguno	49,7	46,7	49,6	43,9	49,1	46,3	46,7	40,6
Alguno	9,8	12,4	7,7	13,5	9,6	11,7	8,4	15,2
Todos	40,6	40,8	42,6	42,6	41,3	42	44,9	44,2
valor de n	162.935	133.233	168.824	137.755	173.072	135.571	180.329	135.262

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la EPH Continua, INDEC

Programas de Empleo en el nivel municipal: estrategias en relación con su ejecución

Como ya se ha mencionado, se pretende aquí recuperar en particular la experiencia de uno de los tres municipios que componen el Aglomerado Gran La Plata, en relación con las estrategias desplegadas para afrontar la proble-

mática relacionada con el mercado de trabajo, que ya ha sido caracterizada más arriba.

El municipio seleccionado es el de Berisso⁷; de menor tamaño que aquel que se constituye como cabecera del Aglomerado y capital de la Provincia (La Plata), según datos del último Censo Nacional⁸ la población total de Berisso asciende a poco más de 80 mil habitantes, con una densidad poblacional de 593 habitantes por km². Es importante mencionar que no constituye el objetivo de este trabajo el interés del caso en sí, sino que aquél radica en poder conocer, a partir de la caracterización de las herramientas implementadas, la forma concreta en que se ejecutan en el nivel local los programas laborales, como parte de la política en relación con el empleo.

Como datos complementarios a los ya presentados, puede agregarse que, según información publicada por el municipio, son las mujeres, los jóvenes y las personas de menor nivel educativo formal quienes predominan entre la población con problemas de empleo. Otra de las características propias de la población berissense con problemas de empleo es la permanencia durante largos períodos en situación de desempleo, característica que, junto con la baja calificación en relación con la demanda de empleo privado, se presenta como uno de los factores de mayor vulnerabilidad social, ya que disminuye considerablemente sus posibilidades de empleabilidad (Municipalidad de Berisso; 2007).

La política de empleo. Algunas herramientas y formas de implementación

Dentro de la estructura municipal, el área que principalmente lleva a cabo las acciones vinculadas con la política de empleo es la Subsecretaría de Producción y, dentro de ella, la Oficina de Empleo, desde donde se trabaja articuladamente con otras dependencias municipales.

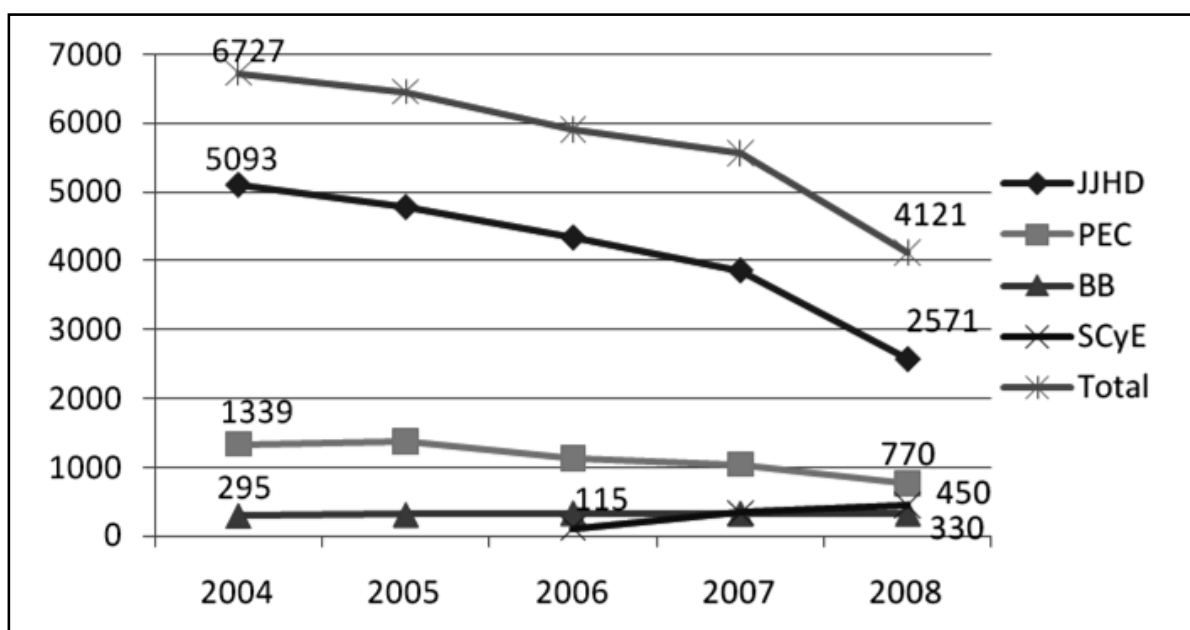
La Subsecretaría de Producción tiene como objetivo el desarrollo y fomento de la actividad de la región; según los documentos analizados, aquella ha ampliado su capacidad operativa en el último período, en función del crecimiento productivo del sector privado del distrito (Plan Estratégico de Desarrollo). Los cuatro ejes de intervención de esta dependencia son: Desarrollo Productivo, Desarrollo Turístico, Investigación y Formulación de Proyectos, y Promoción del Empleo; si bien todas las acciones desplegadas en relación con ellos se proponen incidir en el incremento de las posibilidades de inserción de la población en el mercado de trabajo, en función del objetivo de este trabajo la atención se centrará en el eje Promoción del Empleo, orientado a articular la oferta y demanda laboral local a través de la implementación de políticas

de fomento del empleo promovidas por el Estado nacional y/o provincial; en este sentido, adquiere un rol central la Oficina de Empleo.

Dicha oficina tiene como misión la administración y ejecución de los diferentes programas de empleo que se ejecutan en la región. Actualmente son: el Programa Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (PJJHD), el Programa de Empleo Comunitario (PEC), el Plan Barrios Bonaerenses (PBB) y el Seguro de Capacitación y Empleo (SCyE), este en sus diferentes modalidades. Tal como se indica, corresponde a la oficina la tarea de *“articular a nivel local la oferta y demanda laboral, identificando perfiles de ocupación a fin de impulsar acciones de capacitación para facilitar el acceso al mercado laboral de los segmentos de población más vulnerables”* (www.berisso2.gba.gov.ar).

Según fuentes municipales, a través de la Oficina de Empleo se administraban, a principios de 2008, un total de aproximadamente 4200 beneficiarios de programas. Se destaca en el registro la merma progresiva de este número en los últimos años⁹ (Figura 4).

Figura 4: Evolución de número de beneficiarios de programas de empleo. Municipalidad de Berisso. 2004-2008



Fuente: Elaboración propia sobre la base de información facilitada por el municipio

Según el responsable de la Oficina de Empleo, la reducción del número de beneficiarios en los últimos años se debe, por un lado, a la reconversión

del PJJHD impulsada desde el Estado Nacional y, por otro, a la incorporación efectiva al mercado de trabajo de un número considerable de beneficiarios (en menor medida, se hace referencia a las bajas por acceso a beneficios previsionales o por incumplimiento de otros requisitos).

En lo que hace al primero de los factores señalados, la reformulación del PJJHD, consistió en primera instancia en la implementación del Seguro de Capacitación y Empleo (SCyE), llevada a cabo en el municipio en octubre de 2006, por la que alrededor de 100 beneficiarios del PJJHD optaron por continuar percibiendo, por un lapso máximo de dos años, el beneficio habitual del programa (\$150), más un plus (en total \$225), a cambio de completar sus estudios o realizar cursos de capacitación y/o formación con el objetivo de mejorar sus condiciones de empleabilidad. La segunda etapa, en 2007, consistió en la implementación del Plan Familias (PF), por el cual podían optar beneficiarios/as del PJJHD que reunieran ciertas condiciones (tener dos hijos o más y no haber completado el nivel formal de educación secundaria), y así abandonar la obligatoriedad de la contraprestación laboral; ahora se les exigiría solamente realizar los controles de salud y educación de los menores a cargo.

Como se desprende del discurso oficial, ambas variantes del PJJHD son sumamente diferentes entre sí, e incluso, pese a la opción voluntaria del traspaso, están orientadas a grupos de población considerablemente diferentes. En este sentido, es interesante mencionar que, mientras que el SCyE, con un perfil laboral, sigue funcionando bajo la órbita de la Oficina de Empleo, tanto el PF como los aproximadamente 700 beneficiarios que éste reunía a principios de 2008 pasaron a depender estrictamente de la Secretaría de Promoción Social del Municipio.

En relación con la propuesta conceptual del SCyE, se encuentra el otro factor que se vincula desde el Estado municipal con la disminución del número de beneficiarios: la mejora en las condiciones de empleabilidad y el consiguiente incremento en la posibilidad efectiva de acceder a un trabajo. En este sentido, desde la Subsecretaría de la Producción y la Oficina de Empleo se asocian estos resultados con dos estrategias llevadas a cabo en los últimos años y que definen en última instancia la orientación de la política municipal en relación con el mercado de trabajo y sus problemáticas asociadas: la Capacitación y Formación por un lado, y la Intermediación Laboral, por el otro. En el caso de la primera, se hace alusión a la promoción, por parte del municipio, de la variante Terminalidad Educativa de los programas de empleo, a través de la cual los beneficiarios tienen la posibilidad de ser eximidos de la contraprestación laboral a cambio de estar cumplimentando su nivel de instrucción formal¹⁰. En este sentido, se articula también con Centros de For-

mación Profesional y diferentes dependencias educativas desde las que se ofrecen cursos, con el objetivo de mejorar las condiciones de empleabilidad de las personas.

En lo que hace a la Intermediación Laboral, ésta se presenta como estrategia para vincular la oferta y demanda de trabajo local; si bien la propuesta responde a directivas provenientes del nivel nacional, desde la gestión local destacan haber trabajado anticipadamente con este concepto: “...ya *teníamos una política clara en esto (...) llevar acciones de intermediación laboral, tener registro de empleadores... eran cuestiones que nosotros como política del gobierno local, ya veníamos llevándolas a cabo casi tres años antes de que se implementara este programa*” (responsable de la Oficina de Empleo Municipal). La herramienta central de esta estrategia es el Registro de Historias Laborales, que consiste en una base de datos permanentemente abierta que registra, a través de una encuesta, información relacionada con la situación laboral de todos los habitantes de la ciudad que acerquen sus datos a la Oficina de Empleo, incluyendo los beneficiarios de programas de empleo¹¹. La Oficina de Empleo ofrece la información de este Registro como facilitador para la articulación entre la demanda de puestos de trabajo y la oferta local, para la búsqueda de trabajadores con perfiles específicos. Es de destacar que, si bien es importante el impulso que se da a esta propuesta desde la gestión local, según los datos son escasos los resultados efectivos en lo que hace a la incorporación de trabajadores a las empresas.

Si bien la política de intermediación está fuertemente dirigida hacia el sector privado (siendo su objetivo insertar de manera efectiva en las empresas locales a beneficiarios de programas de empleo), llama la atención el hecho de que desde la gestión se indique como un aporte del Poder Ejecutivo Local la incorporación formal como trabajadores de planta de sujetos que hasta el momento habían realizado las mismas tareas en calidad de beneficiarios. En este sentido, se destaca la ausencia de una reflexión o problematización por parte de los referentes entrevistados respecto de la situación previa, en la que los beneficiarios llevaban a cabo tareas municipales (de mantenimiento, atención en dependencias, entre otras) como parte de su contraprestación, lo que da cuenta del carácter sumamente precario de su inserción.

Como ha quedado de manifiesto, la política laboral del municipio está fundamentalmente orientada a la intermediación laboral, la formación y capacitación. Sin embargo, es significativo el hecho de que gran parte de los beneficiarios no se hayan incorporado a ninguna de esas instancias, y continúen, al menos hasta 2008, dentro de la estructura del PJJHD, del PEC o del PBB, incorporados a algunos de los aproximadamente 200 proyectos presentados

(ya sea desde el municipio o desde instituciones barriales o comunitarias), en los que realizan una contraprestación laboral. Respecto de estos proyectos, si bien hay una gran variedad entre ellos, puede decirse en líneas generales que se trata principalmente de emprendimientos que implican actividades de asistencia alimentaria y de mantenimiento e infraestructura edilicia. En menor medida se desarrollan también proyectos vinculados con roperos, actividades de cuidados infantiles, atención sanitaria, talleres de producción de artesanías o de productos regionales, que se llevan a cabo en dependencias estatales o instituciones de la comunidad, aunque muchos tienen también como lugar de contraprestación domicilios particulares, de referentes o beneficiarios. En lo que hace a la contraprestación, puede decirse, a partir de información recabada en otras instancias de la investigación, que se trata, en la mayoría de los casos, de actividades desarrolladas en contextos de suma precariedad, que los beneficiarios deberían desempeñar obligatoriamente a cambio del magro ingreso que perciben, pero que no siempre son exigidas.

Comentarios finales

Como ha quedado de manifiesto en la presentación y el análisis de la información, pese a la mejora de ciertos indicadores globales los sectores más vulnerables de la población del Aglomerado continúan aún hoy presentando importantes índices de precariedad laboral. Al igual que en otros trabajos realizados al respecto (Adriani y otros, 2006; Eguía y Piovani, 2007; Eguía y otros, 2008a), se destacan entre las características del mercado de trabajo del Gran La Plata las altas tasas de actividad y de empleo en relación con las medias correspondientes observadas en el total de Aglomerados. En relación con ello, y coincidiendo con dichos autores, se considera que esto se vincula con el descenso del poder adquisitivo de los salarios de los ocupados, ya que, si bien la desocupación tiene una tendencia a la baja, debe destacarse el alto nivel de precariedad del empleo. En este punto resulta interesante retomar nuevamente la idea de Lindenboim (2007) sobre la importancia de trabajar contextualizando en una línea temporal más amplia el comportamiento de los indicadores en un período acotado, para relativizar la euforia ilusoria que ciertas cifras pueden generar; para este autor, si bien los indicadores del mercado laboral mejoran a partir de 2003, durante la década del '90, y sobre todo a partir de 1995, empeoran considerablemente, encontrándose hoy en una situación similar a la que se observaba en 1990.

Como se ha evidenciado, la política de empleo del municipio sobre el que se focaliza el análisis está fuertemente orientada hacia estrategias como la

formación, capacitación e intermediación laboral, con el manifiesto objetivo de generar, sostener y mejorar el empleo privado, a través de la articulación con los sectores productivos privados (Municipalidad de Berisso; 2007). Sin embargo, como ya se ha mencionado, pese a las reformulaciones y trasposos estratégicos de beneficiarios de un plan a otro en los últimos años, los programas de contraprestación laboral –y especialmente el PJJHD–, pensados y diseñados como políticas de emergencia, para períodos acotados y determinados, prácticamente se han institucionalizado y continúan siendo uno de los componentes ineludibles de la política de empleo llevada a cabo en el nivel municipal. El número total de beneficiarios se ha reducido considerablemente en los últimos años, pero persisten (a principios de 2008) en esta precaria situación de beneficiarios de programas de empleo aproximadamente 4.200 personas (que, teniendo en cuenta los datos del Censo 2001, representan poco más del 9% de la Población en Edad Económicamente Activa –PEEA– del municipio). Ello da cuenta de que existe aún una importante población con problemas de empleo, que desarrolla actividades generalmente a nivel barrial comunitario. Estas actividades se caracterizan, como señala Daeren (2004), por ser “*socialmente útiles, pero improductivas*”, por las que además los “beneficiados” reciben un ingreso extremadamente bajo, en relación con la canasta básica de bienes y servicios.

Otro aspecto que resulta interesante retomar aquí es la valoración positiva que hace el municipio sobre el pase de beneficiarios de programas de empleo a trabajadores estables, sin problematizar la situación previa, en la que estos mismos sujetos desempeñaban tareas vinculadas a la administración municipal como beneficiarios de programas de empleo, en un marco de profunda precariedad.

En función de los resultados de estas estrategias (del relativo éxito del incentivo a la formación y capacitación en comparación con la poco exitosa intermediación laboral), debería tal vez pensarse si es éste el camino a seguir para el abordaje de la política de empleo. Como afirma Daeren, este tipo de propuestas corren muchas veces el riesgo de caer en el supuesto de que “*los pobres son pobres y excluidos básicamente porque demuestran deficiencias en cuanto a su capital humano: un mejor nivel educativo y su capacitación o habilitación profesional permitiría una mejor inserción laboral y llevaría a la superación de su pobreza*” (Daeren; 2004), lo cual resta cierta importancia al contexto y a las condiciones estructurales sobre las que el mercado de trabajo se configura, que, como se ha intentado poner de manifiesto en este análisis, no pueden desestimarse.

Bibliografía

- ADRIANI, Héctor L.; SUÁREZ, María J. y ALVARIZ Ariel (2003) “Dinámicas económicas nacionales y modificaciones en el mercado de trabajo del Gran La Plata: el proceso de precarización laboral en el período 1998-2003”. En *III Jornadas de Sociología*. La Plata, Departamento de Sociología, FAHCE (UNLP).
- ADRIANI, Héctor L.; SUÁREZ María J. y COTIGNOLA Mariana (2005) “El proceso de precarización en el mercado de trabajo del Gran La Plata. Principales características y tendencias actuales (2003-2004)”. En Revista *Geograficando* N° 1. La Plata, Departamento de Geografía, FAHCE (UNLP), Ed. Dunken.
- ADRIANI, Héctor L.; PAPALARDO, María y SFICH, Vivian (2008) “Actividad industrial y crisis del régimen de convertibilidad en el Gran La Plata. Estudio de una fábrica recuperada”. En Revista *Estudios Regionales y Mercado de Trabajo* N° 4. Buenos Aires, Ed. CIPSA/ CEUR /SIMEL.
- AIMETTA, Corina y SANTA MARIA, Juliana (2006) “Aspectos relacionados con la Planificación Estratégica y Desarrollo Local en el Municipio de Berisso, PBA”. En: NEFFA, Julio (dir.) *Trabajo, Desarrollo y Diversidad, Una investigación sobre metodologías y políticas de desarrollo local con acento en la generación de empleos/ingresos. Estudio exploratorio sobre experiencias de planificación estratégica y desarrollo local en municipios de la región centro Buenos Aires*. Programa de Áreas de Vacancia PAV (103). Cd.
- BECCARIA, Luis (2001) *Empleo e integración social*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- (2005) *El mercado laboral argentino luego de las reformas*. En BECCARIA, L. y MAURIZIO, Rox (ed.) *Mercado de trabajo y equidad en la argentina*. Buenos Aires, Prometeo.
- DAEREN, Lieve (2004) “Mujeres pobres: ¿prestadoras de servicios o sujetos de derecho? Los programas de superación de la pobreza en América Latina desde una mirada de género”. En *Seminario Internacional: Políticas y programas de superación de la pobreza desde la perspectiva de la gobernabilidad democrática y el género*. Quito, CEPAL.
- EGUIA, Amalia; PIOVANI, Juan y SALVIA, Agustín (2007) Introducción. En: *Género y Trabajo: asimetrías intergéneros e intragéneros. Áreas Metropolitanas de la Argentina. 1992-2002*. Buenos Aires, Universidad de Tres de Febrero.

- EGUIA, Amalia; PIOVANI, Juan; PEIRÓ, L. y SANTA MARIA, Juliana (2008a) "Calidad del empleo y género en el aglomerado Gran La Plata (Argentina)". En Revista *Configuraciones Latinoamericanas*. Jalisco, Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos, Universidad de Guadalajara.
- (2008b) "Brechas inter-géneros e intra-géneros en el acceso a empleos de calidad en el Aglomerado Gran La Plata (Argentina) 2003-2006". En *III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP)*. Córdoba.
- INDEC: Censo Nacional de Población y Vivienda. 2001. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Ministerio de Economía y Producción. Documento de Internet disponible en: <http://www.indec.mecon.ar>.
- Encuesta Permanente de Hogares de Argentina. 2003-2006. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Ministerio de Economía y Producción. Documento de Internet disponible en <http://www.indec.mecon.ar>.
- IUCCI, Matías y SANTA MARIA, Juliana (2007) "Entre la definición y las prácticas. La participación en programas sociales en el discurso de los agentes locales del Municipio de Berisso". En: EGUÍA, Amalia y ORTALE, María (comp.) *Programas sociales y participación en la provincia de Buenos Aires*. La Plata, EDULP.
- LINDENBOIM, Javier (2007) "Calidad del empleo y remuneraciones: el desafío actual". En Revista *Realidad Económica* N° 228, mayo/junio. Buenos Aires, IADE.
- MUNICIPALIDAD DE BERISSO (2007) "La producción en Berisso. Aportes para la consolidación de un Plan de Desarrollo Local". Gobierno de la Provincia de Buenos Aires/ Consejo Federal de Inversiones/ Universidad Tecnológica Nacional/ Municipalidad de Berisso.
- (2007) "Plan Estratégico de Desarrollo del Municipio de Berisso". Documento de Internet disponible en <http://www.berisso2.gba.gov.ar>.
- NEFFA, Julio (2008) "El Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados: antecedentes históricos, características y objetivos. Evaluación provisoria". En: *Desempleo, pobreza y políticas sociales. Fortalezas y debilidades del Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados*. Buenos Aires, Ed. Miño Dávila.
- SALVIA, Agustín; COMAS, Guillermina; GUTIERREZ AGEITOS, Pablo; QUARTULLI, Diego y STEFAN, Federico (2008) "Cambios en la estructura social del trabajo". En LINDENBOIM, Javier (comp.) *Trabajo, ingresos*

y políticas en Argentina. Contribuciones para pensar el siglo XXI. Buenos Aires, Eudeba.

SANTA MARIA, Juliana (2004) "Informalidad Laboral. Análisis sobre sus consecuencias en la conformación de la identidad en los trabajadores del Barrio La Unión de la ciudad de La Plata". Tesina de Grado. Departamento de Sociología, FAHCE, UNLP.

WEINGAST, Diana y DIONISI, Karina (2005) "Programas de empleo transitorio y/o socioproductivos de la Provincia de Buenos Aires". En EGUÍA Amalia y ORTALE, Susana (coord.) *Informe sobre los programas sociales de la Provincia de Buenos Aires en el período 1990-2004.* La Plata, Departamento de Sociología, FAHCE (UNLP).

Notas

¹ Esta investigación se lleva a cabo en el marco de una beca otorgada por el CONICET, radicada en el Centro Interdisciplinario de Metodología de la Investigación Social (CIMECS) de la FAHCE (UNLP), dirigida por Héctor L. Adriani y Amalia Eguía. La investigación forma parte, además, del Proyecto "Distintas perspectivas para el análisis de la pobreza y las políticas sociales", dirigido por A. Eguía y S. Ortale, radicado en el mencionado centro, y en el Departamento de Sociología de la FAHCE (UNLP), desarrollado en el marco del Programa de Incentivos a la Investigación del Ministerio de Educación de la Nación, con el apoyo del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y de la Comisión de Investigaciones de la Provincia de Buenos Aires.

² A diferencia de las políticas orientadas al mercado de trabajo de tipo activas, es decir, aquellas destinadas a mejorar las condiciones generales de dicho mercado, la creación de programas de empleo como los planes Trabajar, Barrios Bonaerenses, Jefas y Jefes de Hogar Desocupados (JJHD) y Plan de Empleo Compensatorio (PEC), entre otros, orientados a reducir los efectos de la falta de empleo, es considerada política pasiva.

³ Como se señala en la bibliografía sobre el tema, la incorporación de la fuerza de trabajo complementaria para el incremento del ingreso es una de las estrategias más utilizadas por los hogares en momentos de crisis.

⁴ El monto rondaba en la mayoría de los casos alrededor de los \$200 mensuales, apenas algo superior al valor de la canasta básica por adulto equivalente, que en la segunda mitad de la década del '90 se ubicaba alrededor de los \$155.

⁵ En este sentido, es importante mencionar, respecto de la primera de las variables, que los programas de empleo transitorio han tenido históricamente mayor incidencia de población femenina; en el caso de la segunda, debe señalarse que la población destinataria de este tipo de programas se encuentra habitualmente en condiciones de pobreza.

⁶ Los valores absolutos están ponderados por factores de expansión que permiten trabajar con los casos en los que no se registran respuestas referidas al ITF (Ingreso Total Familiar).

⁷ La selección se ha realizado debido a que en ese distrito se desarrolló el trabajo de campo con beneficiarios de programas de empleo, correspondiente a la investigación en la que se enmarca este artículo.

⁸ Censo Nacional de Población y Vivienda, 2001. INDEC.

⁹ Si bien desde la gestión se reconoce la existencia en el municipio de un grupo de beneficiarios que han accedido a programas de empleo a través de organizaciones de desocupados, los desocupados no son considerados en los relevamientos y estadísticas que el gobierno local posee y difunde, dado que, según menciona el coordinador de la Oficina de Empleo, se mantienen en contacto directamente con el gobierno nacional o provincial.

¹⁰ Condición que se certifica con la presentación bimestral de un certificado de alumno regular expedido por la institución educativa a la que asista.

¹¹ La encuesta registra datos como: condición de beneficiario de programa de empleo, formación y cursos realizados, antecedentes y experiencias laborales, y puestos laborales a los que cada persona desea postularse. Debe destacarse como limitación de la misma la falta de representatividad de los datos arrojados, ya que la inscripción en este registro es netamente voluntaria.